

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

5 de septiembre de 2019 a las 10:00:00

Lugar de celebración

Sede FMV

Asistentes

PRESIDENTE: Rosa Higuera Marín, Administrativo
VOCALES: Mónica Peraita Colsa, Técnico superior
Daniel Cuadrado Martín, Técnico superior
SECRETARIA: Pilar García Borbolla, Administrativo

CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL SERVICIO DE COCINA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE PARAYAS, CENTRO DEPENDIENTE DE LA FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA, DURANTE UN AÑO (CURSO ESCOLAR 2019-2020). EXPEDIENTE FMV/CEEP/NO SARA P. AB. 10/2019. CON 5 LOTES:

- Lote I (carnes y derivados).
- Lote II (pescados y verduras congeladas).
- Lote III (fruta y verdura fresca)
- Lote IV (productos no perecederos, conservas en lata, pasta, legumbres, bebidas, aceite y varios).
- Lote V (lácteos, huevos y postres).

Orden del día

- 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente.
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente.
- 3.- Propuesta adjudicación.

Se Expone

Lote I (carnes y derivados).

1. Camarguesa de Despieces S.L.:

Precio ofertado por el licitador: 9.674,76€, IVA incluido. Puntos: 90,00 puntos.
Plazo de entrega de pedidos puntuales y extraordinarios: 30 minutos. Puntos: 10,00 puntos.
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS EVALUABLES AUTOMATICAMENTE CAMARGUESA: 100,00 PUNTOS.

2. Cárnicas Campurrianas S.L.:

Precio ofertado por el licitador: 10.979,00€, IVA incluido. Puntos: 79,31 puntos.
Plazo de entrega de pedidos puntuales y extraordinarios: 1 día. Puntos: 0,00 puntos.
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS EVALUABLES AUTOMATICAMENTE CÁRNICAS : 79,31 PUNTOS.

En base a la puntuación anterior, se considera que la oferta con mejor relación calidad precio en aplicación de los criterios de adjudicación contenidos en el pliego de cláusulas jurídicas particulares resulta ser la de la empresa Camarguesa de Despieces S.L. (CIF: B39076534) que oferta NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA Y SEIS CENTÍSIMOS (9.674,76€), IVA incluido.

Y se requiere a Camarguesa de Despieces S.L. para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación exigida en el apartado 5 (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR EL LICITADOR CLASIFICADO EN PRIMER LUGAR) del pliego de cláusulas jurídicas particulares.

Lote II (pescados y verduras congeladas).

No se ha recibido ninguna oferta por lo que se propone que quede desierto.

Lote III (fruta y verdura fresca):

Frutas Espinosa S.A.

Precio ofertado por el licitador: 10.511,07€, IVA incluido. Puntos: 90,00 puntos.

Plazo de entrega de pedidos puntuales y extraordinarios: 24 horas. Puntos: 0,00 puntos.

PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS EVALUABLES AUTOMATICAMENTE FRUTAS ESPINOSA: 90,00 PUNTOS.

En base a la puntuación anterior, se considera que la oferta con mejor relación calidad precio en aplicación de los criterios de adjudicación contenidos en el pliego de cláusulas jurídicas particulares resulta ser la de la empresa Frutas Espinosa S.A. (CIF: A39046339) que oferta DIEZ MIL QUINIENTOS ONCE EUROS CON SIETE CÉNTIMOS (10.511,07€), IVA incluido.

Y se requiere a Frutas Espinosa S.A. para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación exigida en el apartado 5 (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR EL LICITADOR CLASIFICADO EN PRIMER LUGAR) del pliego de cláusulas jurídicas particulares.

Lote IV (productos no perecederos, conservas en lata, pasta, legumbres, bebidas, aceite y varios):

1.Cueli Arce S.L.:

Precio ofertado por el licitador: 5.192,78€, IVA incluido. Puntos: 79,97 puntos.

Plazo de entrega de pedidos puntuales y extraordinarios: 30 minutos. Puntos: 10,00 puntos.

PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS EVALUABLES AUTOMATICAMENTE CUELI ARCE: 89,97 PUNTOS.

2.Pair S.L.:

Precio ofertado por el licitador: 4.614,24€, IVA incluido. Puntos: 90,00 puntos.

Plazo de entrega de pedidos puntuales y extraordinarios: entre 30 y 60 minutos. Puntos: 8,00 puntos.

PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS EVALUABLES AUTOMATICAMENTE PAIR : 98,00 PUNTOS.

En base a la puntuación anterior, se considera que la oferta con mejor relación calidad precio en aplicación de los criterios de adjudicación contenidos en el pliego de cláusulas jurídicas particulares resulta ser la de la empresa Pair S.L. (CIF: B09032731) que oferta CUATRO MIL SEISCIENTOS CATORCE EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS (4.614,24€), IVA incluido.

Y se requiere a Pair S.L. para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación exigida en el apartado 5 (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR EL LICITADOR CLASIFICADO EN PRIMER LUGAR) del pliego de cláusulas jurídicas particulares.

Lote V (lácteos, huevos y postres):

Cueli Arce S.L.

Precio ofertado por el licitador: 4.965,82€, IVA incluido. Puntos: 90,00 puntos.

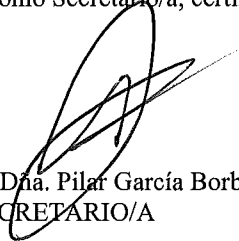
Plazo de entrega de pedidos puntuales y extraordinarios: 30 minutos. Puntos: 10,00 puntos.


PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS EVALUABLES AUTOMATICAMENTE CUELI ARCE: 100,00 PUNTOS.

En base a la puntuación anterior, se considera que la oferta con mejor relación calidad precio en aplicación de los criterios de adjudicación contenidos en el pliego de cláusulas jurídicas particulares resulta ser la de la empresa Cueli Arce S.L. (CIF: B39639190) que oferta CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS (4.965,82€), IVA incluido.

Y se requiere a Cueli Arce S.L. para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación exigida en el apartado 5 (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR EL LICITADOR CLASIFICADO EN PRIMER LUGAR) del pliego de cláusulas jurídicas particulares.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:


D./Dña. Pilar García Borbolla
SECRETARIO/A


D./Dña. Rosa Higuera Marín
PRESIDENTE/A

